



Secretaría Técnica del Sistema
Nacional de Cualificaciones
y Capacitación Profesional

MODELO DE CALIFICACIÓN DE OPERADORES DE CAPACITACIÓN

Con base en la resolución
No. SO-03-003-2016 de fecha 15 de julio de
2016 publicada en el Registro Oficial
No. 837 del 09 de septiembre de 2016

Concepción del Modelo de Calificación de Operadores de Capacitación

La concepción del modelo de calificación de Operadores de Capacitación pretende la búsqueda de la calidad en los procesos de capacitación sean estos en las modalidades de Capacitación Continua o Competencias Laborales.

Dado que la calidad es un concepto bastante complejo y controversial, según Lagrosen, Seyyed-Hashemi, y Leitner, 2004, p. 62 el concepto es extremadamente difícil de definir en las ciencias sociales porque además como ya lo sostuvo Bernhard, 2011, p. 47, la calidad es definida diferentemente por cada persona o sector de una manera subjetiva que depende de sus intereses, razón por la cual y para el efecto, definimos que la calidad se constituye en un principio que consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia es decir “la calidad es lograda si los estándares son alcanzados” (Bernard, 2011, p.47).

La finalidad de definir un modelo para la calificación de operadores de capacitación es que se pueda medir de manera más objetiva los parámetros y estándares definidos bajo la normativa actual y pensando en el desarrollo de un Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitaciones fuerte, consolidado en la mejora continua de los operadores que están en un frente dedicado a la capacitación de competencias y a la mejora en la productividad y el desarrollo de competencias en sectores claves para el país. Por tanto es responsabilidad de todos alcanzar los máximos estándares para cubrir las brechas de conocimiento en el país, con más razón los operadores de capacitación están obligados a contribuir a la patria fortaleciendo sus capacidades y buscando la excelencia con metas amplias y competitivas bajo un esquema nacional pero pensando en llegar al cumplimiento de normas internacionales.

En este sentido se definió un modelo que toma en cuenta criterios tomados de la normativa, subcriterios e indicadores que permitan identificar el nivel de calidad de los operadores de capacitación calificados por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones – SETEC.

Descripción general de la propuesta de adaptación

La estructura del modelo de calificación se organiza y se basa en cuatro criterios que consideran aspectos amplios de la calidad y están relacionados con las funciones de los operadores de capacitación así como con los procesos, las condiciones y los recursos que permiten la ejecución adecuada de los cursos o programas con la siguiente distribución:

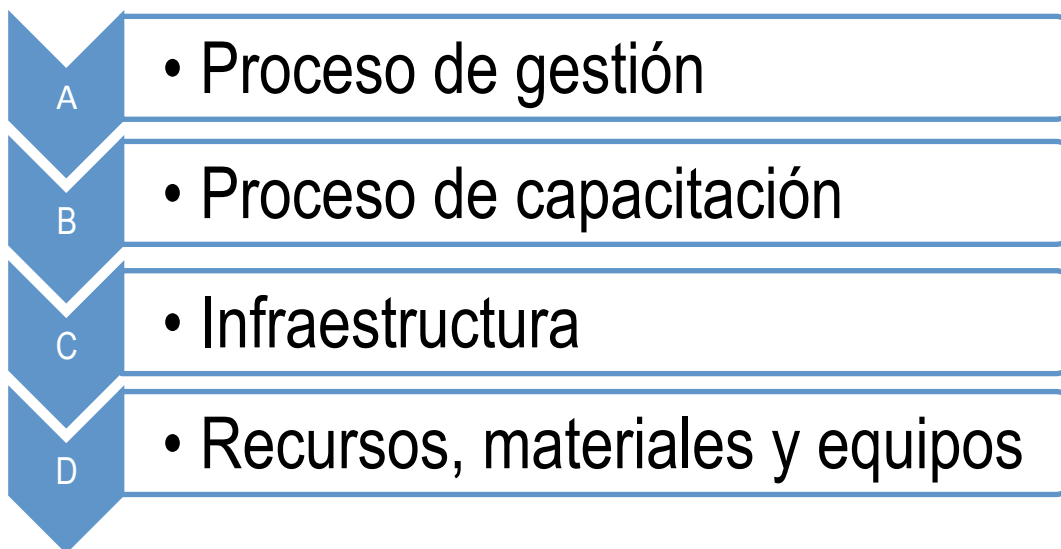


Figura1: Descripción general del modelo

A partir de los cuatro criterios :

- Proceso de gestión
- Proceso de capacitación
- Infraestructura
- Recursos materiales y equipos

Se establece un segundo nivel el cual consideran los subcriterios desagregados basados en los criterios; los subcriterios abordan aspectos conceptuales más específicos que describen los atributos de los criterios principales, los cuales son susceptibles de ser medidos a través de indicadores de evaluación.

Los indicadores de evaluación están concebidos de manera que representan atributos específicos, susceptibles de ser evaluados en términos de los Estándares de evaluación que representan las cualidades deseables en las características de los procesos de capacitación.

Criterios, subcriterios e indicadores

1.1 CRITERIO PROCESO DE GESTIÓN

Este criterio considera los subcriterios:

- Planificación Institucional
- Talento Humano
- Evaluación de Actividades de Capacitación

1.1.1 Subcriterio: Planificación Institucional

Este subcriterio considera la planificación estratégica o planificación institucional en la que deben constar: objetivos, planificación anual (POA), entre otros.

Este subcriterio de Planificación Institucional considera los siguientes indicadores:

- Organización
- Logística

1.1.1.1 Indicador Organización (a)

Tipo de Indicador Cualitativo

Descripción

Este indicador toma en cuenta que el operador esté legalmente constituido y cuente con una organización definida.

Estándar

Que el operador esté legalmente constituido y cuente con una organización que evidencie una buena estructuración y miras de crecimiento.

Evidencias:

- 1) *Documentación legal que evidencia la constitución legal del operador de capacitación.*
- 2) Ruc

1.1.1.2 Indicador Organización (b)

Tipo de Indicador Cualitativo

Descripción

Este indicador mide la existencia de procesos y procedimientos organizativos estructurados en el ámbito administrativo; procesos y procedimientos organizativos estructurados en el ámbito financiero-contable; historial profesional del operador con gestión y experiencia previa en procesos de capacitación; una planificación: estratégica o POA con al menos objetivos, estrategias, actividades, cronograma, responsables y presupuesto.

Estándar

Que la organización muestre una estructura bien definida y una planificación encaminada al cumplimiento de metas y objetivos que conlleven a un proceso de crecimiento y mejora.

Evidencias:

- 1) Organigrama funcional
- 2) Certificados de capacitación
- 3) Ruc
- 4) Plan Operativo Anual

1.1.1.2. Indicador de Logística

Tipo de Indicador Cualitativo

Definición

Se considera la planificación encaminada a preveer condiciones, instalaciones y servicios adecuados en relación a un proceso de capacitación considerando: los participantes, tipo de capacitación, niveles y cantidad de participantes que el potencial operador ha planificado.

Este indicador evalúa el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de un servicio de capacitación.

Estándar

Que la organización demuestre un plan de manejo logístico ordenado, planificado y que sea capaz de manejar y controlara los riesgos en los procesos de capacitación.

Evidencias:

- 1) Protocolo de logística con:
 - Promoción, preparación del curso, espacios, agenda, servicios y movilización.
 - Preparación material de difusión (guías y cuadernillos, entre otros) y de trabajo, actividades de acompañamiento al instructor.
 - Entrega de certificados, proceso de manejo y análisis de la información que incluya gestión riesgos

1.1.2 Subcriterio: Talento Humano
Este subcriterio verifica la existencia de una estructura administrativa al menos básica, con la suscripción de personas bajo la modalidad de contratos o servicios profesionales -, idóneo para la ejecución de cursos y programas de capacitación.

1.1.2.1 Indicador del Personal Administrativo-Financiero
Tipo de Indicador Cuantitativo

Definición

El indicador busca medir que las operadoras de capacitación cuenten con el personal administrativo-financiero de apoyo para su funcionamiento

Estándar

Contar con al menos una persona encargada de la administración y al menos una persona responsable del área financiera.

Evidencias:

- 1) Contrato de trabajo o por servicios profesionales del responsable o los responsables del área administrativa financiera.
- 2) Contrato de relación de trabajo o por servicios profesionales del responsable o los responsables del área financiera
- 3) Planillas de pago del IESS de ser el caso

1.1.2.2 Indicador de Coordinador Pedagógico
Tipo de Indicador Cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador cuente con un responsable a cargo de la coordinación pedagógica que dé sustento al desarrollo de los programas académicos e incorpore técnicas y procedimientos que faciliten la enseñanza.

Estándar

Contar con un Coordinador pedagógico, con formación académica superior, capacitación y experiencia técnica en el diseño y desarrollo curricular, experiencia pedagógica ; selección de instructores; monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos de capacitación y formación.

Evidencias:

Hoja de vida verificada y certificada por el Operador con la siguiente información:

- 1) Título de nivel superior
- 2) Formación pedagógica (por ejemplo: cursos que recibieron para aprender a enseñar, Formador de Formadores, Pedagogía, Andragogía), deben sumar por lo menos 40 horas. Documentar con certificados que tengan fechas y carga horaria.
- 3) Experiencia profesional en temas relacionados con desarrollo de proyectos educativos, diseño curricular o planificación educativa (por lo menos de un año). Documentar con certificados que tengan fechas y sean emitidos por el Dpto. de Talento humano de la empresa. Pueden ser contratos también.
- 4) Experiencia pedagógica.- haber dictado por lo menos 100 horas de clases o capacitación.

1.1.2.3 Indicador de Instructores

Tipo de Indicador Cualitativo

Definición

El indicador mide que la institución cuente con instructores bien formados, altamente capacitados y con experiencia para impartir las capacitaciones de acuerdo al área de conocimiento.

Estándar

El operador de capacitación y formación profesional deberá contar con instructores, con formación académica superior, experiencia técnica y pedagógica; y, experiencia como instructor, capacitaciones afines a las especialidades y/o módulos en los cuales son asignados para la ejecución del procesos de capacitación y formación profesional, procurando la equidad de género.

Se consideraran también los títulos artesanales o certificación en competencias laborales de ser el caso.

Evidencias:

Hoja de vida verificada y certificada por el potencial Operador con la siguiente información:

- 1) Formación superior títulos registrados en SENESCYT tanto en pregrado como en posgrado, tal como consta en la página web del SENESCYT
Experiencia pedagógica.- haber dictado por lo menos 100 horas de clases o capacitación; certificación por competencias laborales; títulos artesanales.
- 2) Formación pedagógica (como por ejemplo: cursos que recibieron para aprender a enseñar: Formador de Formadores, Pedagogía, Andragogía), deben sumar por lo menos 40 horas. Documentar con certificados que tengan fechas y carga horaria.
- 3) Formación especializada (cursos que recibieron relacionados con el área o perfil en el que aplican), deben sumar por lo menos 100 horas. Documentar con certificados que tengan fechas y carga horaria.
- 4) Experiencia profesional en el área y especialidad que el instructor desea habilitar (por lo menos de un año). Documentar con certificados que tengan fechas y sean emitidos por el Dpto. de Talento humano de la empresa. Pueden ser contratos también.
- 5) Experiencia pedagógica.- haber dictado por lo menos 100 horas de clases en las áreas relacionadas con los cursos que desea habilitar.

- 1.1.3 Subcriterio: Evaluación de actividades de capacitación
1.1.3.1 Indicador Plan de Capacitación
Tipo de Indicador Cualitativo

Definición

El indicador mide la existencia de un plan de capacitación que abarque todo sus procesos debidamente estructurados.

Estándar

Dispone de un plan de capacitación bien diseñado que evidencie una buena estructura y el correcto manejo de los procesos de capacitación.

Evidencias:

- 1) Plan de capacitación que registre al menos: Justificación, alcance, fines del plan de capacitación, objetivos generales y específicos, metas, estrategias, tipos y modalidades, niveles de capacitación, participantes y cronograma de ejecución.
- 2) Formato de convocatoria - invitación
- 3) Formato de listado de asistencia.
- 4) Formato de certificados participación - aprobación

1.1.3.2 Indicador instrumentos de seguimiento y evaluación de actividades de capacitación
Tipo de Indicador Cualitativo

Definición

Este indicador mide la existencia de instrumentos de seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación estructurados técnicamente.

Estándar

Contar con registros sistematizados que permitan analizar las actividades de capacitación en las cuales el operador oferta sus servicios, mecanismos para el análisis de las opiniones de los mediadores respecto a los contenidos y estrategias de formación utilizadas, para detectar las fortalezas y debilidades del proceso formativo; registros de las opiniones de los participantes respecto a los contenidos, instalaciones, material didáctico y estrategias de formación aplicadas, entre otros.

Evidencias:

- 1) Formato para registro sistematizado de actividades de capacitación
- 2) Formato para registro de opiniones de los instructores respecto a los contenidos y estrategias de formación utilizada
- 3) Análisis de opiniones de los instructores respecto a los contenidos y estrategias de formación utilizada
- 4) Formato para registro de las opiniones de los participantes respecto a los contenidos, instalaciones, material didáctico y estrategias de formación aplicadas.
- 5) Análisis de las opiniones de los participantes respecto a los contenidos, instalaciones, material didáctico y estrategias de formación aplicadas.

2.1 CRITERIO PROCESO DE CAPACITACIÓN

Este criterio considera los subcriterios:

- Diseño de la oferta de capacitación
- Evaluación del proceso de capacitación

2.1.1 Subcriterio Diseño de la Oferta de Capacitación

Este subcriterio considera los indicadores de:

- Diseño curricular de la oferta en capacitación continua.
- Diseño curricular de la oferta en competencias laborales
- Evaluación del proceso de capacitación y sus resultados en formación continua
- Evaluación del proceso de capacitación y sus resultados en competencias laborales

2.1.1.1 Indicador Diseño curricular de la oferta en capacitación continua.

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la existencia del diseño curricular de la oferta en capacitación continua.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con: Plan de capacitación y diseño curricular para capacitación continua; requisitos mínimos de entrada al curso o programa; situación e identificación de la problemática, propósitos; mecanismos de evaluación de aprendizaje; contenidos, estrategias y recursos de enseñanza/aprendizaje.

Evidencias:

- Plan de capacitación
- Diseño curricular para capacitación continua formato SETEC

2.1.1.2 Indicador Diseño curricular de la oferta por competencias laborales .

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la existencia del diseño curricular de la oferta por competencias laborales.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con: Plan de capacitación y diseño curricular para competencias laborales que incluye el marco de referencia, acorde a la naturaleza del Perfil/Norma (síntesis del contexto productivo y rol ocupacional); objetivos de la formación en términos de capacidades (asociadas a la competencia general del Perfil Profesional /Norma); objetivos de la formación en términos de capacidades (capacidades asociadas a las unidades de competencia laboral del Perfil / Norma); con módulos que incluyen los componentes y estrategias de enseñanza/aprendizaje.

Evidencias:

- Plan de capacitación
- Diseño curricular por competencias laborales en formato SETEC

2.1.1.3 Indicador Evaluación del proceso de capacitación continua y sus resultados .

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la existencia de mecanismos para la evaluación de los procesos de capacitación continua y sus resultados.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con:

-Evaluación de diagnóstico: Evidencia en forma documentada que dispone de una evaluación de diagnóstico; describe las técnicas, metodología o instrumentos de evaluación para el ingreso de los participantes que evalué las brechas de aprendizaje.

- Evaluación de salida: Describe documentadamente las técnicas o instrumentos de evaluación a ser aplicada a los participantes al final de cada curso de capacitación, para medir los resultados del proceso de aprendizaje.

Evidencias:

- Instrumentos de evaluación al participante

2.1.1.4 Indicador Evaluación del proceso de capacitación por competencias laborales y sus resultados.

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la existencia de mecanismos para la evaluación de los procesos de capacitación por competencias laborales y sus resultados.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con:

-Evaluación de diagnóstico: Evidencia en forma documentada que dispone de una evaluación de diagnóstico para cada módulo; describe las técnicas, metodología o instrumentos de evaluación para ingreso de participantes y evaluar las brechas de aprendizaje.

-Evaluación durante el proceso formativo: Describe documentadamente las técnicas o instrumentos de evaluación de participantes durante el desarrollo del proceso formativo para cada uno de los módulos.

10

- *Evaluación de salida: Describe documentadamente las técnicas o instrumentos de evaluación a ser aplicados a los participantes al final de cada módulo desarrollado, para medir los resultados del proceso de aprendizaje.*

Evidencias:

- Instrumentos de evaluación a los participantes

3.1 INFRAESTRUCTURA

Este criterio considera los subcriterios de :

- Aulas
- Talleres, laboratorios y/o espacios para prácticas
- Oficinas administrativas
- Servicios

3.1.1 Subcriterio Aulas

Este subcriterio considera que las aulas para la ejecución de actividades de capacitación serán funcionales en términos de los siguientes indicadores:

- Dimensiones
- Mobiliario en concordancia con la oferta de capacitación y participantes
- Factores ambientales: climatización, ventilación, luminosidad, iluminación y acústica

3.1.1.1 Indicador Dimensiones de aulas

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuenta con espacios destinados a las actividades de capacitación.

Estándar

Las aulas cuentan con el espacio suficiente para desempeñar las actividades de capacitación.

Evidencias:

- Verificación In situ

11

Forma de Calculo:

Aulas con 1,5 metros cuadrados por participante más 2 metros por instructor.

3.1.1.2 Indicador Mobiliario

Tipo de Indicador cuantitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuenta con mobiliario adecuado de acuerdo a la oferta de capacitación en la que solicita la calificación.

Estándar

Que el operador cuente con un número adecuado de puestos de trabajo en relación al número de participantes.

Evidencias:

- Verificación in situ

Forma de Calculo:

Suma de participantes / suma de los puestos

3.1.1.3 Indicador Factores ambientales climatización , ventilación, luninosidad, iluminación y acustica

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuente con adecuados y funcionales espacios destinados a las actividades de capacitación

Estándar

Que los espacios destinados a las actividades de capacitación cuenten con características de funcionalidad como: climatización, ventilación, luninosidad, iluminación y acustica adecuados.

Evidencias:

- Aulas con climatización, ventilación, luninosidad, iluminación y acustica adecuados.
- Verificación in situ.

3.1.2 Subcriterio Talleres

Este subcriterio considera que los talleres, laboratorios y espacios destinados para las prácticas en la ejecución de actividades de capacitación sean funcionales en términos de los siguientes indicadores:

- Dimensiones
- Mobiliario en concordancia con la oferta de capacitación en la que el operador solicita calificación y el número de participantes.
- Factores ambientales : climatización, ventilación, luminosidad, iluminación y acústica.

3.1.1.1 Indicador Dimensiones de los talleres, laboratorios y espacios para prácticas

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuenta con espacios destinados para prácticas funcionales.

Estándar

Que los espacios destinados para prácticas tengan características de funcionalidad, que permitan la ejecución adecuada de procesos de capacitación en relación con la oferta de capacitación a ser calificada de acuerdo a los perfiles profesionales del catálogo nacional de cualificaciones de la SETEC.

Evidencias:

- Talleres con estaciones o espacios de prácticas en relación con la oferta de capacitación en la que el operador solicita calificación.

3.1.1.2 Indicador Mobiliario

Tipo de Indicador cuantitativo

Definición

El operador de capacitación cuenta con mobiliario adecuado según la oferta de capacitación en la que solicita calificación.

Estándar

Que la relación entre puesto de trabajo y participantes sea adecuada bajo los parámetros establecidos por la SETEC.

Evidencias:

- Relación puesto de trabajo/persona de acuerdo a los requerimientos según registro en el catálogo nacional de cualificaciones profesionales de la SETEC

Forma de Calculo:

Puesto de trabajo/persona

3.1.1.3 Indicador Factores ambientales climatización , ventilación, luminosidad, iluminación y acustica.

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

Que el operador cuente con espacios para talleres funcionales.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con espacios destinados a los talleres, laboratorios y espacios para prácticas con características de funcionalidad como: climatización , ventilación, luminosidad, iluminación y acustica adecuados.

Evidencias:

- Talleres, laboratorios y espacios para prácticas con: climatización, ventilación, luminosidad, iluminación y acustica adecuados.

3.1.3 Subcriterio Oficinas Administrativas

Este subcriterio considera que el operador de capacitación debe disponer de una oficina administrativa que le permita desarrollar su gestión organizativa, que considere los siguientes indicadores:

- Estaciones de trabajo equipadas
- Servicios de telefonía e internet

3.1.1.3 Indicador estaciones de trabajo equipadas

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuenta con espacios destinados para procesos administrativos

Estándar

Que los espacios destinados para procesos administrativos cuenten con estaciones de trabajo que tengan al menos: equipos de telefonía, computadora e impresora, que permitan la coordinación adecuada de los procesos de capacitación en relación con la oferta de capacitación a calificar.

Evidencias:

- Estaciones de trabajo equipadas con al menos un computador, teléfono y acceso a impresora.

3.1.1.2 Indicador Telefonía e internet

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuente con servicio de telefonía e internet funcional.

Estándar

Que el servicio de telefonía e internet funcione en todas las instalaciones.

Evidencias:

- Servicio de telefonía y acceso a internet

3.1.4 Subcriterio Servicios

Las instalaciones de capacitación deben estar debidamente señalizadas y contar con servicios elementales básicos como: sanitarios, servicios de agua, instalaciones eléctricas, servicio y equipo de limpieza, equipo de primeros auxilios (botiquín); y, demostrar condiciones básicas de seguridad e higiene, en concordancia con la oferta formativa del operador de capacitación .

3.1.4.1 Indicador Servicios Básicos

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador de capacitación cuenta con servicios básicos.

Estándar

El operador de capacitación cuenta con espacios señalizados, con servicios elementales básicos como: sanitarios, servicios de agua, instalaciones eléctricas, servicio y equipo de limpieza, equipo de primeros auxilios (botiquín), condiciones básicas de seguridad e higiene y servicios de internet.

Evidencias:

- Permiso otorgado por el cuerpo de bomberos
- Servicio de telefonía

4.1 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS

Este criterio considera los subcriterios de :

- Equipos, máquinas y herramientas
- Material didáctico
- Material de consumo

4.1.1 Subcriterio Equipos, máquinas y herramientas

Este subcriterio considera los equipos, máquinas, herramientas y/o instrumentación, que permitan el adecuado desarrollo de las actividades que se incluyen en su oferta en capacitación continua y bajo competencias laborales, de acuerdo al detalle del campo ocupacional, medios y materiales determinados en el catálogo nacional de cualificaciones de la SETEC.

4.1.1.1 Indicador Equipos, máquinas y herramientas en relación con el catálogo nacional de cualificaciones; además, de la determinación de los requerimiento de cada taller.

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide que el operador cuente con los equipos y herramientas necesarios para desarrollar los procesos de capacitación.



Estándar

El operador de capacitación dispone de los equipos, máquinas, herramientas y/o instrumentación, que permita el desarrollo adecuado de las actividades que se incluyen en su oferta de capacitación continua y bajo competencias laborales, según el detalle del campo ocupacional, medios y materiales determinados en el catálogo nacional de cualificaciones : además, de la determinación de requerimiento de talleres .

Evidencias:

- Equipos, máquinas, herramientas y/o instrumentación según el detalle del campo ocupacional, medios y materiales determinados en el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, considerando la determinación de requerimiento de talleres.
- Visita in situ.
- Guía de mantenimiento y actualización de equipos.

4.1.2 Material didáctico

Este subcriterio considera la disponibilidad de material y recursos didácticos (manuales, guías de información, fichas, textos de apoyo, entre otros).

4.1.1.2 Indicador Material didáctico en relación con la oferta de capacitación

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la disponibilidad de material y recursos didácticos (manuales, guías de información, fichas, textos de apoyo, entre otros).

Estándar

El operador de capacitación dispone de material y recursos didácticos suficientes (manuales, guías de información, fichas, textos de apoyo, entre otros).

Evidencias:

- Material y recursos didácticos (manuales, guías de información, fichas, textos de apoyo, entre otros).
- Visita in situ.
- Verificando la suficiencia según lo descrito en el diseño curricular.

4.1.3 Subcriterio Material de consumo

Este subcriterio considera la disponibilidad de materiales o insumos necesarios consumibles no recuperables necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje.

4.1.1.3 Indicador Material de consumo en relación con la oferta de capacitación.

Tipo de Indicador cualitativo

Definición

El indicador mide la disponibilidad de materiales o insumos consumibles no recuperables necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estándar

El operador de capacitación dispone de suficientes materiales e insumos consumibles no recuperables necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evidencias:

- Materiales o insumos consumibles no recuperables necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Visita in situ.

Tabla de ponderaciones

TABLA DE PONDERACIÓN

MODELO DE CALIFICACIÓN DE OPERADORES DE CAPACITACIÓN			
CRITERIO	SUB-CRITERIO	INDICADOR	PESOS
Proceso de Gestión: 18,5%	Planificación	Organización	1%
		Logística a y b	1,5%
	Talento humano	Personal administrativo y financiero	1%
		Coordinador Pedagógico	2%
		Instructores	10%
	Evaluación de actividades de capacitación	Plan de capacitación	1,50%
		Instrumentos de seguimiento y evaluación de actividades de capacitación	1,50%
Proceso de Capacitación: 30%	Diseño de la oferta de capacitación	Diseño de la oferta de capacitación en capacitación continua	10%
		Diseño de la oferta de capacitación en competencias laborales	10%
	Evaluación del proceso de capacitación	Instrumentos para evaluación inicial o diagnóstica, evaluación del proceso y evaluación final o de resultado en capacitación continua	5%
		Instrumentos para evaluación inicial o diagnóstica, evaluación del proceso y evaluación final o de resultado en competencias laborales	5%
Infraestructura: 26%	Aulas	Dimensiones-Puesto de Trabajo	2,50%
		Mobiliario en concordancia con la oferta de capacitación y participantes	5%
		Factores ambientales : climatización, ventilación, luminosidad, iluminación y acústica	2,50%
	Talleres, laboratorios y /o espacios para prácticas	Dimensiones	3,50%
		Mobiliario en concordancia con la oferta de capacitación en la que solicita calificación y participantes	5%
		Factores ambientales : climatización, ventilación, luminosidad, iluminación y acústica	2,50%
	Oficinas administrativas	Estaciones de trabajo equipadas	2%
		Servicios de telefonía e internet	2%
Servicios	Indicador Servicios Básicos	1%	
Recursos materiales y equipos : 25%	Equipos, máquinas y herramientas	Equipos, máquinas y herramientas en relación con el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, además de la determinación de requerimiento de talleres.	10%
	Material didáctico	Material didáctico en relación con la oferta de capacitación	10%
	Material de consumo	Material de consumo en relación con la oferta de capacitación	5%

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE HORAS - CERTIFICADO

Participantes	Tipos de capacitación	Niveles	Horas	Certificado
Niños	En actividades deportivas, artísticas, culturales, otros.	Básico	de 8 a 119	Asistencia
		Intermedio	de 120 a 359	Asistencia/Aprobación
		Avanzado	de 360 a 1260	Aprobación
Jóvenes	En actividades deportivas, artísticas, culturales, otros.	Básico	de 8 a 119	Asistencia
		Intermedio	de 120 a 359	Asistencia/Aprobación
		Avanzado	de 360 a 1260	Aprobación
Niños	En idiomas	Básico	A1* A2*	Aprobación
		Intermedio	B1* B2*	Aprobación
		Avanzado	C1* C2*	Aprobación
Jóvenes y adultos	En idiomas	Básico	A1* A2*	Aprobación
		Intermedio	B1* B2*	Aprobación
		Avanzado	C1* C2*	Aprobación
Jóvenes y Adultos	Capacitación en competencias laborales	Perfiles Ocupacionales (según Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales CNCP) o Normas Técnicas de Competencia Laboral aprobadas por el INEN	de 120 a 359	Aprobación
			de 360 a 1260	Aprobación
Jóvenes y Adultos	Capacitación continua: para actualización y especialización	Básico	de 8 a 119	Asistencia
		Intermedio	de 120 a 359	Asistencia/Aprobación
		Avanzado	de 360 a 1260	Aprobación
Adultos	Capacitación en competencias laborales y Capacitación continua: para actualización y especialización en temas relacionados con la salud y la vida	Básico	de 8 a 119	Asistencia
		Intermedio	de 120 a 359	Asistencia/Aprobación
		Avanzado	de 360 a 1260	Aprobación
Adultos	Capacitación continua en Seguridad y Salud Ocupacional, Riesgos del Trabajo	Básico	de 8 a 119	Asistencia
		Intermedio	de 120 a 359	Asistencia/Aprobación
		Avanzado	de 360 a 1260	Aprobación

- Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER, o CEFR en inglés)

Nota.- En el caso de los programas formativos: Prevención de riesgos en la construcción y obras públicas; Operadores de aparatos elevadores, operadores de vehículos de transporte de carga y de manipulación de movimiento de tierras; Prevención de riesgos eléctricos; se considerará lo establecido por el CISHT en relación a los cursos, temas y número de horas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bernhard, A. (2011). Quality assurance in an international higher education area. Springer.
2. Lagrosen, S., Seyyed-Hashemi, R., y Leitner, M. (2004). Examination of the dimensions of quality in higher education. Quality Assurance in Education, 12 (2), 61-69.
3. Propuesta de adaptación del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas.
4. Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER, o CEFR en inglés)